

F E R P E R S.A.

**INFORME DEL COMISARIO A CONSIDERACION Y APROBACION DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FERPER S.A.**

Señores Accionistas:

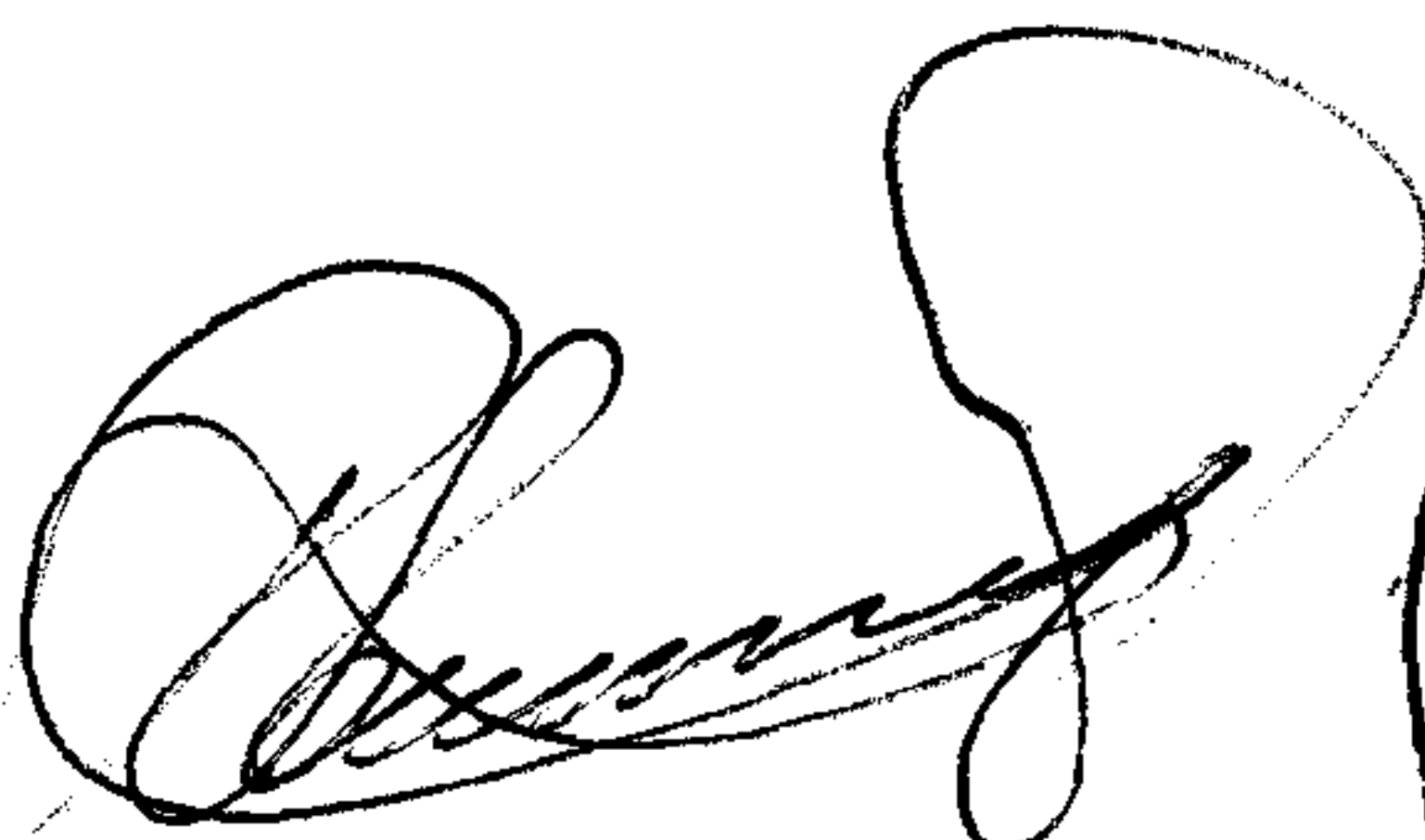
De acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, cúpleme en presentar a ustedes lo siguiente, por el periodo 1996.

Durante el corto tiempo, desde la Constitución de la Compañía (18 de Noviembre de 1.996) la Compañía en mención no ha realizado operaciones que representen la actividad económica de la misma

Manifestando, solamente ingresos no operacionales como los registrados en nuestro Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 1.996. Los libros de Contabilidad, los comprobantes y soportes contables se llevan de acuerdo a la Ley, obteniendo resultados de información computarizada que será elaborada cada mes.

Las cifras presentadas en el presente Estado financiero concuerdan con las registradas en los libros Mayores y auxiliares.

No existiendo ningún correctivo al presente Estado Financiero, dejo a criterio de la Junta General de Accionistas de la Compañía cualquier toma de decisión.



Sr. Ricardo Torres Pesantes
C.P.A. Reg. # 8627

